



## La justicia transicional ante las movilidades forzadas del conflicto armado guatemalteco<sup>1</sup>

Eva Leticia Orduña Trujillo<sup>2</sup>

**Resumen.** El proyecto de investigación del cual tuve el honor de fungir como responsable se desarrolló del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023 en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. La justicia transicional y la movilidad forzada son dos campos en los que me he especializado. Pude ver, gracias a ello, que la primera ha atendido de una manera realmente incipiente a la segunda, a pesar de la importancia que tiene en nuestra región. Me propuse centrar el estudio en un país en el que también me he especializado desde años atrás: Guatemala. Consideré que la situación pasada y actual en este país daría la oportunidad de

identificar los vínculos entre ambos campos y de analizar aspectos tanto intrínsecos como asociados. El objetivo principal del proyecto, por lo tanto, fue: analizar el posible vínculo entre el tratamiento que la justicia transicional ha dado a las movilidades forzadas que se realizaron durante el conflicto bélico guatemalteco y la migración forzada reciente (por reciente me referiré al presente siglo). Gracias al apoyo que brinda la UNAM a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, pude realizar una investigación de largo aliento y de amplio espectro, con carácter y metodología multidisciplinarios.

**Palabras clave.** Justicia transicional, movilidades forzadas, Guatemala, América Latina

<sup>1</sup> Proyecto PAPIIT IN401421: La justicia transicional ante las movilidades forzadas realizadas durante el conflicto armado guatemalteco

<sup>2</sup> Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe; <https://orcid.org/0000-0003-3276-9386>. [evaleticiaorduna@gmail.com](mailto:evaleticiaorduna@gmail.com)



## Equipo de trabajo

Los objetivos del proyecto fueron realmente ambiciosos, y pudieron lograrse gracias a que personas especialistas se interesaron en él y aceptaron sumarse. Así, se formó un equipo de investigación integrado por investigadoras e investigadores de gran prestigio académico, provenientes de diversas disciplinas, centros de adscripción y países, quienes mostraron un gran compromiso con el proyecto y trabajaron arduamente en él. Entre los participantes se encontraron personas que atienden la problemática de la movilidad forzada y la justicia transicional desde un aspecto profesional y práctico. Ellas proporcionaron información y reflexiones acerca de lo que actualmente está ocurriendo en la realidad: las necesidades que tienen las personas en movilidad forzada, así como las coacciones que enfrentan de diferentes actores, incluyendo el Estado y la delincuencia organizada.

Existió, en este sentido, una interrelación muy productiva y valiosa entre lo pragmático y lo académico. Los resultados del proyecto serán útiles para ambos ámbitos. Quisiera señalar que, a pesar de que los resultados pueden ser aprovechados por las organizaciones civiles que atienden las problemáticas de manera directa, el trabajo del proyecto no puede considerarse de activismo social. Los productos que se obtuvieron son completamente académicos, realizados con rigor y metodología científica.

En el proyecto original estuvo incluido el estudio de caso de Guatemala considerando el contexto regional. La participación de personas investigadoras y defensoras de otros países de América Latina fue sumamente útil en este sentido. A lo largo de los tres años en los que se desarrolló la investigación, se llevó a cabo un seminario interno con periodicidad mensual, en el cual el equipo mantuvo comunicación, discutió las acciones tanto inmediatas como de largo plazo para alcanzar los objetivos del proyecto y se realizaron otras tareas importantes: organización de las actividades, exposición de conocimientos, reflexión y discusión sobre los temas y presentación de los avances de investigación. Gracias a los avances de la tecnología, las y los integrantes que residían en otros países pudieron participar en el seminario conectados desde sus sedes. El hecho de que pertenecieran a diferentes organizaciones y adscripciones académicas permitió también la colaboración interinstitucional dentro y fuera de la UNAM, así como en el ámbito internacional.

Las actividades realizadas y los productos obtenidos por el equipo de trabajo y por la responsable del proyecto profundizan los estudios que cada uno/a ha realizado en su área; sin embargo, si los consideramos integralmente y a la luz de la metodología y de los objetivos del proyecto, podemos afirmar que representan generación de conocimiento nuevo, debido principalmente a que analizaron una relación prácticamente ignorada por las ciencias sociales y por las humanidades: la de la justicia transicional con los movimientos forzados de personas. Para el crecimiento profesional y académico de la responsable, el desarrollo y culminación del proyecto representaron un paso cualitativo sumamente importante. A partir de este trabajo logró que sus dos áreas de especialización (las cuales tenía consolidadas desde tiempo atrás) pudieran unirse y generar los cimientos de un campo inédito.

## Productos

En cuanto a los productos derivados del proyecto, vale la pena señalar que fueron más que los comprometidos inicialmente; en total dos libros,<sup>3</sup> cuatro capítulos de libro, tres artículos, dos reseñas, un prólogo, tres presentaciones de libro, la obtención del grado de doctorado de dos alumnas y uno de maestría, la realización de un congreso internacional y once encuentros académicos (incluyendo unas jornadas sobre migración que duraron dos días), además de cuatro conferencias, 38 ponencias, diez becas en la modalidad de conclusión de estudios, dos en la modalidad de terminación de estudios de maestría y dos en la modalidad de graduación de maestría.

El congreso internacional fue motivo de reconocimiento en la *Gaceta UNAM*. En él se llevaron a cabo un panel de expertos, dos conferencias, cinco mesas redondas, la proyección y análisis de dos documentales, una mesa extra de conclusiones y recomendaciones y una muestra gastronómica elaborada por personas en movilidad. Quisiera resaltar que tanto en el congreso como en el proyecto mismo la participación directa de dichas personas fue fundamental, por lo cual se les incluyó no solo como objeto de estudio, sino principalmente como sujetos de derecho, de quienes era necesario tomar en cuenta su experiencia, opinión y

---

3 Movilidad forzada en América Latina y el Caribe. Avances, oportunidades y retos para la protección regional en contextos de movimientos mixtos, crisis prolongadas y cambio climático, coordinado y editado por Eva Leticia Orduña; Movilidades en América Latina. Violencia en tiempos postransicionales, coordinado por el participante del proyecto Enrique Coraza de los Santos.

análisis. En el congreso también participaron el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y un gran número de organizaciones civiles. Con las actividades y los productos que se habían generado en el proyecto PAPIIT ya se habían alcanzado los objetivos y cumplido las metas. El congreso internacional, sin embargo, ayudó a profundizar los conocimientos y, sobre todo, a plantear nuevas rutas para abordar los análisis con posterioridad. Fue una manera exitosa de articular, a través de los ejes del proyecto, trabajos de especialistas ajenos a este que estaban dispersos.

El proyecto tuvo la oportunidad de apoyar el desarrollo de investigadores/as jóvenes y de alumnos/as al tiempo que se benefició de las ideas novedosas de las nuevas generaciones. Algunos de ellos participaron en el proyecto sin obtener beca. En cuanto a aquellos que recibieron un apoyo en la modalidad de conclusión de estudios de licenciatura también se dio un beneficio recíproco, pues obtuvieron conocimiento especializado y herramientas metodológicas para sus propias investigaciones mientras aportaban con su visión y su trabajo al proyecto. Con ellos se realizó un seminario mensual para revisar y organizar las actividades y capacitarlos. Pienso que una de las mayores ventajas de los proyectos PAPIIT es que brindan al alumnado la oportunidad de conocer de manera directa y práctica cómo se desarrolla un proyecto de investigación y así se benefician de ello.

## Dificultades

La primera dificultad, no solo para el proyecto sino para el mundo entero, fue la pandemia de COVID-19. En ese contexto, el PAPIIT dio la oportunidad a los responsables de los proyectos de reestructurar los objetivos y las metas sin penalización. La responsable, apoyada por el grupo de investigación, ideó estrategias para mantener los objetivos y metas propuestos originalmente y cumplirlos, tratando de adaptarse a las circunstancias que estábamos viviendo. Se decidió no realizar ningún cambio al respecto, sino modificar algunas de las estrategias para dar un cabal cumplimiento y se adaptó a las circunstancias que el mundo estaba viviendo.

Aunado a lo anterior, ocurrió una situación sumamente difícil en el contexto del proyecto: el fallecimiento de uno de los participantes. El ilustre y querido doctor Miguel Concha lamentablemente partió el 9 de enero de 2023. En este escrito rindo un amplio y sentido reconocimiento, no solo por su apoyo en el

proyecto, sino principalmente por su obra, por su vida de contribución y por su ejemplo de compromiso y solidaridad.

## Recursos económicos

Respecto al financiamiento, podemos afirmar que se hizo un uso racional, eficiente y eficaz. La mayor parte del recurso se destinó a las becas del alumnado. Muchos/as participantes utilizaron recursos propios o de sus instituciones de adscripción para acudir a los encuentros académicos donde presentaron los avances de sus investigaciones en el contexto del proyecto PAPIIT. Destaco el caso de los ponentes de la mesa redonda «Conectando pasado y futuro: roles y perspectivas de la generación posconflicto en Guatemala», organizada directa y exclusivamente por el proyecto y llevada a cabo en las instalaciones del CIALC, puesto que uno de ellos se trasladó desde Alemania y los otros dos desde Guatemala, todos ellos utilizando recursos propios.

Agradezco mucho a la UNAM y al PAPIIT por la oportunidad que me brindó para estar al frente de este proyecto y a las personas participantes sus muy valiosos aportes.

## Descripción de algunas de las actividades y productos del proyecto

### Capítulos de libro

“Las comunidades y personas indígenas ante los procesos de justicia transicional de Guatemala”, por Eva Leticia Orduña Trujillo. La autora reporta que la mayor parte de las violaciones graves, masivas y sistemáticas a los derechos humanos perpetradas durante el conflicto bélico en ese país (el 83 %, según el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala) se realizó en contra de la población maya. De tal manera, identificar cómo han intervenido las comunidades y las personas indígenas ante los procesos de justicia transicional es indispensable para realizar un recuento de la situación actual que se vive en Guatemala en materia de justicia transicional. También sirve para identificar los logros y deficiencias de esta justicia respecto a la movilidad forzada que tuvo lu-

gar durante el conflicto bélico, puesto que la mayor parte de las personas que se desplazaron forzosamente fue población indígena maya. Esto es muy evidente si consideramos el desplazamiento masivo que se llevó a cabo hacia el sur de México y el posterior establecimiento de campamentos de refugiados, fenómeno que fue de especial interés del proyecto PAPIIT.

En “La sentencia de Ríos Montt por genocidio y crímenes contra los deberes de la humanidad”, Eva Leticia Orduña Trujillo analiza uno de los logros más importantes de la justicia transicional en Guatemala: la emisión de la sentencia en contra de Ríos Montt por genocidio y crímenes contra los deberes de la humanidad. Además de abonar a la justicia, esta sentencia aporta también a la verdad y a las reparaciones. El juicio requirió de diversos medios, como peritajes, documentos, testimonios, entre otros, que permitieron establecer, fehacientemente y como hechos probados, la manera en la que la población maya se desplazó forzosamente a consecuencia de los actos perpetrados por Ríos Montt.

## Ponencias

“Las movilidades humanas en América Latina. Una reflexión desde la historia reciente”. Contribuye en la construcción de la parte teórica de la investigación; toma en cuenta elementos tanto conceptuales como históricos.

Mesa sobre las fronteras de América Latina. Panelista magistral. Realiza un recuento del desarrollo del concepto de *frontera* y lo confronta con situaciones especialmente graves que están sucediendo en América Latina.

“Chatún. Memorias de un combatiente guatemalteco”. En esta ponencia se conoce, a través de las memorias de un combatiente, las consecuencias más graves que tuvo el desplazamiento forzado interno que se registró como método de supervivencia ante las masacres realizadas por el sistema militar guatemalteco.

“Desaparición forzada y migración en la guerra civil guatemalteca”. Este trabajo se aboca al estudio de la relación entre dos de los temas importantes de atención de la justicia transicional: la desaparición forzada y la movilidad forzada.

“Justicia transicional y movilidad forzada en América Latina. Un reto para los derechos humanos”. En esa ponencia se analiza la relación motivo de ocupación del proyecto PAPIIT y sobre la cual pretende llamar la atención para que sea abordada en estudios posteriores.

“La movilidad forzada como consecuencia de la violencia sexual en el conflicto bélico de Guatemala”. El autor señala la manera particularizada de movilidad forzada que generó este tipo de violencia y analiza las consecuencias que tuvo tanto en el terreno personal como en el comunitario.

La ponencia “Las comunidades de población de resistencia durante la guerra guatemalteca” ayuda a analizar la situación de las comunidades de población en resistencia, con recursos los y la metodología disponibles hoy en día.

“Relatos de la guerra civil de El Salvador. Una lucha por la memoria”. En ese trabajo se pone énfasis en la construcción de la verdad a través de testimonios de sobrevivientes de la guerra.

### Libro colectivo

el participante del proyecto Enrique Coraza de los Santos coordinó el libro *Movilidades en América Latina. Violencia en tiempos postransicionales*. Los ejes de la obra, que guiaron la inclusión de cada una de las colaboraciones, fueron los procesos postransicionales y las movilidades. Estos ejes son prácticamente los mismos que los del proyecto PAPIIT. El libro se centra en una etapa que varios autores, iniciando por Elin Skar y Paloma Aguila, han denominado como la correspondiente a la justicia postransicional: cuando ya no es posible identificar el desarrollo de la justicia transicional en virtud de que todos los países de América Latina han superado temporalmente la etapa de las transiciones a la democracia, pero en los cuales (salvo contadas excepciones) tampoco existe una democracia consolidada, si tomamos en cuenta el aspecto sustancial de esta. A continuación se describen dos de los capítulos incluidos en este libro.

“Guatemaltecos en Chiapas cuarenta años después. Historia y memoria de un desplazamiento forzado”, de Fabiola Manyari López Bracamonte, abona a la consecución de los objetivos del proyecto: en primer lugar, ayuda a la construcción de la verdad como eje de la justicia transicional. La autora recurre al testimonio de los desplazados internos guatemaltecos mayas que huyeron de la violencia resultante del conflicto bélico de su país y trataron de salvar su vida al trasladarse a territorio mexicano. Para ello, utiliza herramientas de la historia y de la psicología, y acude a esta última disciplina tomando en cuenta la importancia que para la justicia transicional y la construcción de la verdad tiene la subjetividad de las personas. En este sentido, trata de rescatar las experiencias individuales, grupales y familiares. Además, traza un vínculo con la época actual,

pues estos testimonios han sido plasmados cuarenta años después de las experiencias vividas motivo del estudio. El texto se interesa por las resignificaciones que las personas pudieron concretar en contextos políticos, históricos, sociales y personales diferentes a los que estaban presentes cuando huyeron. Trata también de indagar sobre la forma en la que las diferentes generaciones conciben hoy en día los aquellos hechos. Trabajar sobre todo ello también da oportunidad de identificar algunos aspectos de los logros y las deficiencias de la justicia transicional que se ha llevado a cabo en Guatemala respecto a las personas que se movilizaron de manera forzada durante el conflicto bélico.

Por su parte, con “Exilio: el precio de la libertad”, Carla Peñaloza Palma ayuda a alcanzar el objetivo de analizar los diversos conceptos asociados a la movilidad forzada, al considerar, por un lado, el término *exilio*, que a pesar de haber sido frecuente en la segunda mitad del siglo pasado en América Latina, se continúa empleando, incluso por personas académicas, de manera inadecuada. Analiza también el término *extrañamiento*, tanto en su aspecto conceptual como histórico. Estudia el periodo de la dictadura militar de Augusto Pinochet, durante el cual se comenzó a aplicar el extrañamiento como forma de conmutación de una pena que permitía a quien se le otorgaba evitar ir a prisión a cambio de que abandonara el país. El capítulo tiende también un puente entre pasado y presente al analizar el extrañamiento, puesto que fue una figura que se siguió aplicando aun cuando en Chile ya existía la democracia. El abordaje de esta investigación parte desde la historia oral, la cual, como ya se comentó, formó parte de la estrategia metodológica del proyecto PAPIIT.